

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 3 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social Escuela Ciudadana, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 30 de Septiembre del año 2025
- **Horario :** inicio 11:00 término 18:00 hrs
- **Lugar y dirección :** Territorio Antártico 6013

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de Desarrollo Social Escuela Ciudadana

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | TELEFONO | FIRMA |
|----|------------------|-------------|-----------|----------------|
| | Margarita Merino | 7312.013-6 | | Margita Merino |
| | MARIA Vera | 6.384.892-1 | 992650785 | Maria Vera |
| | Silvia Valdes | 5.124.128-2 | 227720726 | Silvia |